



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de **24 de abril de 2025**

Elaboración: _____

Folio: **0087/2025**

Delegación : **Quintana Roo.**

Área de Adscripción: **Subdelegación de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales**

Comisionado:	Reyes	Cab	Ernesto Regino
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: **18 al 19 y del 20 al 21 de abril del 2025**

Lugar: **Mahual y Xcalak, municipio de Othon P. Blanco, Estado de Quintana Roo.**

Objeto de la Comisión: **Participar en el Operativo Nacional de Semana Santa.**

Síntesis: Durante los días 18 y 19 de abril del presente año se realizaron recorridos de vigilancia en el malecón del poblado de Mahual para la vigilancia del buen uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre y el libre acceso a las playas, durante el recorrido se observaron dos construcciones en el cual al momento no presentaron las autorizaciones de impacto ambiental emitida por la Secretaría de Medio Ambiente por lo cual se procedió a tomar los datos necesarios para proceder a elaborar la orden de inspección. Durante los días 20 y 21 se realizó un recorrido en el camino costero Xcalak- Río Huache, durante el recorrido se observó una casa habitación el cual se tomaron los datos correspondientes para la elaboración de la orden de inspección.

Conclusión: Se tomaron los datos de tres construcciones que se están haciendo en el camino costero Mahual-Xcalak para generar las ordenes de inspección para verificar que estén cumpliendo con la autorización de impacto ambiental emitida por la Secretaría de Medio Ambiente.

Resultados Obtenidos: Realizar la verificación del cumplimiento a lo establecido en su concesión a la Zona Federal Marítimo Terrestre y el libre acceso a las playas.

Contribución:

Atentamente

Biol. Ernesto Regino Reyes Cab

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Christian Ferrat Mancera

Encargado de la ORPA GT en el
Estado de Quintana Roo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.